



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

2024-2027



Comisaría de Seguridad Pública Municipal

Nº oficio 230/DSP2024

Santa María del Oro Jalisco a 05 de noviembre 2024

Mtra. Nereyda Pelayo Hernández  
Titular de la unidad de transparencia.

Presente:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y aprovecho la ocasión para enviarle la información solicitada mediante el Expediente UT-159-2024 Oficio: UT-316-2024 mediante la plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 140288924000161 en la cual solicita la siguiente información:

En razón de lo anterior y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, encontrándome en tiempo y forma le remito la respuesta a lo petitionado y le informo LO SIGUIENTE:

**POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR TAREAS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS, INCLUSIVE DESCONOCEMOS SI ALGUNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SURESTE A LA CUAL PERTENECEMOS CUENTA CON LA CAPACITACIÓN Y/O EL PERSONAL PARA ELLO. SIN EMBARGO, SEPA QUE NOS ENCONTRAMOS EN TODA LA DISPOSICIÓN PARA RECIBIR LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE.**

Reciba de mi parte un caluroso saludo esperando se encuentre bien, y quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

José Martín Villa G

Comisario de Seguridad



Pública Municipal de Santa María del Oro, Jalisco.

E-mail:segpublicasantamariadeloro.2427@gmail.com

Tel:354-544-8186